

Guayaquil, Abril 30 del 2014

Señorita
PAOLA DELGADO
PRESIDENTE AD HOC DE MIRLOSOF SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 y 433 de la ley de Compañías vigente, a continuación me permito presentar el informe de Actividades Económicas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, de MIRLOSOF S.A.

Que los resultados que se detallan en el balance adjunto, es el resultado de la aplicación correcta de las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas. Sírvase revisar y dar la aprobación respectiva para su introducción en el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



KARLA ORTIZ ALVARADO
GERENTE GENERAL

c.c. File